

## APUNTES NECROLÓGICOS.



### D. LUIS DIEZ DE GÜEMES.

El día 14 del corriente, y á la avanzada edad de 89 años, falleció en esta Ciudad tan respetable caballero, uno de los hombres más laboriosos y queridos del pueblo donostiarra.

Nació en Vitoria el año 1801, y contaba quince cuando vino con su distinguida familia á esta poblacion, entrando poco despues en el escritorio de la casa de los Sres. Brunet.

Cuando los sucesos de 1823, formó parte del batallon de milicianos de Guipúzcoa, con el que marchó á Venta de Baños y de aquí á Gijon, tras reñida escaramuza sostenida con fuerzas del duque de Angulema. Contaba D. Luis que en esta jornada, hecha á marchas forzadas, perdió un zapato al atravesar un pantano, y llegó á Gijon en tan deplorable estado que inspiró lástima á unas señoras que lo recogieron y ocultaron en el desván de su casa, temiendo cayese en poder del enemigo. Luego enfermó, y hubo de renunciar al servicio militar, emigrando á Francia.

Estuvo en Burdeos hasta principios del año 24, en que regresó á San Sebastian, y volvió al escritorio de los Sres. Brunet, en cuya casa prestó su valioso concurso por espacio de sesenta años y gozaba de una confianza sin límites.

Cuando estalló la primera guerra civil llamada de los siete años, fué tambien miliciano nacional.

Pero no es en la política, ni en las luchas que trae consigo, donde debemos buscar la fisonomía verdaderamente apacible y bondadosa del finado, que pasó por el mundo haciendo el bien á esta Ciudad, que era para él como su segunda familia, y á los desvalidos.

Hombre de privilegiada inteligencia en asuntos financieros, y no hay para qué decir de ejemplar rectitud, fué uno de los iniciadores y fundadores del Banco de San Sebastian, establecido el año de 1862 y refundido en el de España en 1874.

En 1832 fué nombrado Síndico-teniente del Ayuntamiento, en ausencia de su señor padre, que lo era en propiedad; y en 1835 obtuvo el nombramiento de Síndico Procurador General de la Ciudad. Fué también Regidor desde Enero de 1839 á Enero de 1840; Síndico desde el 24 de Agosto de 1873 al 4 de Abril de 1874, y Regidor desde el 25 de Abril de 1876 al 5 de Marzo de 1878, conservándose de su gestión los más gratos recuerdos.

Otro de los beneficios, y no por cierto el menor, que San Sebastian le debe, es la fundación de la Caja de Ahorros, establecimiento que tanto bien hace, y al que consagró constantemente el Sr. de Güemes sus cariñosos desvelos.

Doy fin á estos ligeros apuntes con el siguiente contraste que pone de relieve los hermosos sentimientos que atesoraba el finado. Al llegar á los 80 años presentó delicadamente su renuncia, que no le fué admitida, de consejero de la Sucursal del Banco, por ser este cargo retribuido y no considerarse, en su avanzada edad, en condiciones de seguir prestando su concurso; y sin embargo, nunca renunció el cargo de consejero de la Caja de Ahorros, gratuito y que hace relación á la humilde clase trabajadora.

Las bendiciones de esta, tesoro inapreciable, han acompañado al sepulcro al virtuoso anciano, á quien su muerte repentina privó de los auxilios de la religión católica, que sinceramente profesaba.

Dios le tenga en la Gloria.

Reciba su respetable familia mi sentido pésame.

ANTONIO ARZÁC.

